



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PERÍODO LEGISLATIVO 2021-2022

COMISIÓN PERMANENTE

**3.^a SESIÓN
(Vespertina)**

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 15 horas y 25 minutos, bajo la Presidencia de la señora María del Carmen Alva Prieto e integrando la Mesa Directiva la señora Lady Mercedes Camones Soriano, el relator pasa lista, a la que contestan de manera presencial o a través del sistema virtual los señores congresistas **Miguel Grau Seminario,**

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenas tardes, señores congresistas.

Se va a iniciar la sesión de la Comisión Permanente.

Señor relator, pase la lista para computar el *quorum*.

El RELATOR pasa lista:

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han contestado a la lista 21 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 17 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión de la Comisión Permanente.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Disculpe.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Sí.

¿Quién pide la palabra?

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Pariona Sinche, presente.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Constará en Acta, congresista.

Señores congresistas, se pone en observación el Acta de la segunda sesión realizada el 15 de setiembre del presente año, correspondiente al período anual de sesiones 2021-2022, y cuyo texto ha sido puesto oportunamente en conocimiento de los miembros de la Comisión Permanente.

Si ningún congresista formula observaciones al acta, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones el acta de la 2.ª sesión, celebrada el 15 de setiembre de 2021.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— El acta ha sido aprobada.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Siguiente tema.

Señoras y señores congresistas, se va a dar lectura a las modificaciones en la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Modificaciones de la nómina de integrantes de la subcomisión de acusaciones constitucionales correspondiente al período anual de sesiones 2021-2022

Sale el congresista Vergara Mendoza e ingresa el congresista Soto Palacios, grupo parlamentario Acción Popular.

Sale el congresista Salhuana Cavides e ingresa la congresista Torres Salinas, grupo parlamentario Alianza para el Progreso.

Sale el congresista Balcázar Zelada e ingresa el congresista Cerrón Rojas, grupo parlamentario Perú Libre.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señoras y señores congresistas, se va a votar las modificaciones leídas.

Votación nominal.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Chirinos Venegas, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Sí.

El RELATOR.— Cerrón Rojas, sí.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Pariona Sinche, abstención.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Sí.

El RELATOR.— Taipe Coronado, sí.

Balcázar Zelada.

Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL).— Sí.

El RELATOR.— Quiroz Barboza, sí.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (PL).— Sí, Gutiérrez.

El RELATOR.— Gutiérrez Ticona, sí.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (PL).— Sí.

El RELATOR.— Echevarría Rodríguez, sí.

Vásquez Vela.

Varas Meléndez.

Robles Araujo.

Rivas Chacara.

Guerra García Campos.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Guerra García, sí.

El RELATOR.— Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Angel.

El señor VENTURA ANGEL (FP).— Sí.

El RELATOR.— Ventura Angel, sí.

Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, sí.

El RELATOR.— Bustamante, sí.

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, sí.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Vergara Mendoza.

Flores Ancachi.

Martínez Talavera.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, sí, a favor.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí,

Martínez Talavera.

Zevallos Madariaga.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Disculpe. Elvis Vergara, sí.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Zevallos Madariaga.

Arriola.

Monteza Facho.

Portero López.

Salhuana Cavides.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

García.

Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— Sí.

Que se considere, por favor, también mi asistencia.

Gracias.

El RELATOR.— Trigozo Reátegui, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Cavero, a favor

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Amuruz, sí.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muñante Barrios, sí.

El RELATOR.— Muñante Barrios, sí.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Cueto, sí.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

El RELATOR.— Cueto Aservi, sí; Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP).— Sí.

El RELATOR.— Jeri Oré, sí.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (RP).— Valer Pinto, sí.

El RELATOR.— Valer Pinto, sí.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— Sí.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, sí.

Luna Gálvez.

Anderson Ramírez.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Torres Salinas, ¿no han llamado?

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Sí está considerada, congresista.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 27 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, las modificaciones de la nómina de integrantes de la subcomisión de acusaciones constitucionales correspondiente al período anual de sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado a favor 27 congresistas, cero votos en contra y una abstención.

Han sido aprobadas las modificaciones en la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Siguiente tema.

El RELATOR da lectura:

Elección de la Directiva de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el Periodo de Sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del inciso c) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República, se va a proceder a la elección del presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.

Se ofrece la palabra.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Yo, Roberto Chiabra.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista Chiabra.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Yo presento a todos ustedes a consideración la siguiente propuesta: para presidenta a la congresista Rosio Torres Salinas de APP, para vicepresidenta a la congresista Martha Moyano de Fuerza Popular y para secretario al congresista Alejandro Cavero de Avanza País.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista Valer.

El señor VALER PINTO (SP-PM).— Gracias, señora Presidenta.

Considerando que estamos en la propuesta para la Presidencia de esta Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, propongo a la congresista Elizabeth Taipe Coronado en su condición de una trayectoria limpia de luchadora por los derechos humanos, por la justicia social y por la libertad en los Andes del Perú, además de representar a los congresistas y la representación de las provincias del Perú.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— ¿Alguna otra propuesta?

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presidenta, por favor.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista.

***El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).**— Buenas tardes.

A propuesta de mi colega congresista, sugiero que la votación sea a lista cerrada.

Los tres cargos a lista cerrada.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— ¿Completa, vicepresidencia y secretaria?

***El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).**— Correcto.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista Valer, ¿tiene alguna otra propuesta para completar?

El señor VALER PINTO (SP-PM).— Bueno, me parece que la elección es cargo por cargo, señora Presidenta.

En consecuencia, la propuesta que hice a la congresista Elizabeth Taipe es al cargo de presidenta de esta subcomisión.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Vamos a poner en consideración, entonces, la primera propuesta, que es la lista completa; y, en segundo lugar, la presidenta.

De ser rechazada...

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presidenta...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresista Bustamante, sí. Le escuchamos.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, Presidenta.

Propondría como cuestión previa que primero votemos si debemos hacerlo a lista cerrada y votación nominal. Y una vez que se apruebe o no dicha manera de proceder, entonces se vaya a la alternativa siguiente.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Se va a votar la cuestión previa, de que sea lista completa.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

La señora .— Pido la palabra.

Señora Presidenta, que se precise, por favor...

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Estamos en votación. Por favor, no puede pedir la palabra.

Voy a volver a explicar, si no quedó claro.

La cuestión previa es si vamos a votar por una lista cerrada, de manera que se vote por el presidente, el vicepresidente y el secretario.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Sí, por lista cerrada.

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Chirinos Venegas, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— No.

El RELATOR.— Cerrón Rojas, no.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— No.

El RELATOR.— Pariona Sinche, no.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— No.

El RELATOR.— Taipe Coronado, no.

Balcázar Zelada.

Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL).— No.

El RELATOR.— Quiroz Barboza, no.

Gutiérrez Ticona.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (PL).— No.

El RELATOR.— Echevarría Rodríguez, no.

Vásquez Vela.

Varas Meléndez.

Robles Araujo.

Rivas Chacara.

Guerra García Campos.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Guerra García, sí.

El RELATOR.— Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Ángel.

El señor VENTURA ÁNGEL (FP).— Sí.

El RELATOR.— Ventura Ángel, sí.

Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, sí.

El RELATOR.— Bustamante, sí.

Soto Palacios.

Vergara Mendoza.

Flores Ancachi.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Perdón. Vergara Mendoza, sí.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, sí.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, sí.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Flores Ancachi, sí.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, sí.

El RELATOR.— Ya está considerado congresista.

Martínez Talavera.

Zeballos Madariaga.

Arriola Tueros.

Monteza Facho.

Portero López.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta María, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Cavero, a favor.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Sí

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Jáuregui, sí.

El RELATOR.— Muñante Barrios, sí.

Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

El RELATOR.— Cueto Aservi, sí.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP-PM).— Jeri Oré, no.

El RELATOR.— Jeri Oré, no.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP-PM).— Valer Pinto, no.

El RELATOR.— Valer Pinto, no.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— No.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, no.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Sí.

El RELATOR.— Luna Gálvez, sí.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 20 votos a favor, ocho en contra y ninguna abstención, la cuestión previa planteada.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Aprobada la cuestión previa por 20 votos a favor, 8 en contra y cero abstenciones.

Procedemos a votar la propuesta de la lista que propuso el congresista Chiabra, que es que presida APP con Rosio Torres; vicepresidencia Fuerza Popular, con la congresista Martha

Moyano y secretario con Avanza País, congresista Alejandro Cavero.

Votación.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— A favor.

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Chirinos Venegas, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— No.

El RELATOR.— Cerrón Rojas, no.

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— A favor.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— No.

El RELATOR.— Pariona Sinche, no.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— No.

El RELATOR.— Taipe Coronado, no.

Balcázar Zelada.

Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL) .- No.

El RELATOR.- Quiroz Barboza, no.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (PL) .- No.

El RELATOR.- Gutiérrez Ticona, no.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (PL) .- No.

El RELATOR.- Echeverría Rodríguez, no.

Vásquez Vela.

Varas Meléndez.

Robles Araujo.

Rivas Chacara.

Guerra García Campos.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP) .- Guerra García, sí.

El RELATOR.- Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP) .- Sí.

El RELATOR.- Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP) .- Sí.

El RELATOR.- Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Angel.

El señor VENTURA ANGEL (FP) .- Ventura Angel, sí.

El RELATOR.- Ventura Angel, sí.

Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, sí.

El RELATOR.— Bustamante, sí.

Vergara Mendoza.

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, sí.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Sí.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Martínez.

Zeballos.

Arriola Tueros.

Monteza Facho.

Portero López.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta María.

La señora ACUÑA PERALTA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta María, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS) .- Sí.

El RELATOR.- Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP) .- Sí.

El RELATOR.- Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP) .- Sí.

El RELATOR.- Muñante Barrios, sí.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP) .- Sí.

El RELATOR.- Cueto Aservi, sí.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP-PM) .- No.

El RELATOR.- Jeri Oré, no.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP-PM) .- Valer Pinto, no.

El RELATOR.- Valer Pinto, no.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP) .- No.

El RELATOR.- Reymundo Mercado, no.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP) .- Sí.

El RELATOR.- Luna Gálvez, sí.

-Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 20 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención, la elección de la directiva de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el periodo anual de sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado 20 congresistas a favor, nueve en contra, cero abstenciones.

Ha sido aprobada la elección de la directiva de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el periodo anual de sesiones 2021-2022.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Siguiente tema.

Señores congresistas, se va a dar lectura a un oficio remitido por el señor Presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, mediante el cual da cuenta del nombramiento del señor Julio Emilio Velarde Flores, como Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Lima, 22 de octubre de 2021.

Oficio 605-2021-PR.

Señora María del Carmen Alva Prieto.

Presidenta del Congreso de la República.

Presente.—

De nuestra consideración:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Constitución Política del Perú, con la finalidad de comunicar el nombramiento del señor Julio Emilio Velarde Flores, como presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, mediante Resolución Suprema 148-2021-PCM, publicado el 8 de octubre 2021, en el diario oficial *El Peruano*.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra estima y consideración.

Atentamente,

José Pedro Castillo Terrones

Presidente de la República.

Mirtha Esther Vásquez Chuquilín

Presidenta del Consejo de Ministros.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, el documento leído ha ingresado hoy a las 11 y 5 de la mañana, por lo tanto, para poder tramitarlo en la presente sesión correspondería que la Comisión Permanente amplíe la agenda.

De no haber observación, se consultará la ampliación de la agenda.

Al voto.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).— A favor.

El RELATOR.— Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— A favor.

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Chirinos Venegas, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Sí.

El RELATOR.— Cerrón Rojas, sí.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Pariona Sinche, abstención.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Sí.

El RELATOR.— Taipe Coronado, sí.

Balcázar Zelada.

Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Quiroz Barboza, abstención.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Gutiérrez Ticona, Abstención.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Echeverría Rodríguez, abstención.

Vásquez Vela.

Varas Meléndez.

Robles Araujo.

Rivas Chacara.

Guerra García Campos.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Guerra García, a favor.

El RELATOR.— Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Ángel.

El señor VENTURA ANGEL (FP).— Ventura Ángel, sí.

El RELATOR.— Ventura Ángel, sí.

Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Ernesto Bustamante, sí.

El RELATOR.— Bustamante, Ernesto, sí.

Soto Palacios.

Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Vergara Mendoza, sí.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, sí.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Martínez Talavera.

Zeballos Madariaga.

Arriola Tueros.

Monteza Facho.

Portero López.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Sí.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Sí.

El RELATOR.— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Muñante Barrios.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

El RELATOR.— Cueto Aservi, sí.

Herrera Medina.

Padilla Romero.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP-PM).— Sí.

El RELATOR.— Jeri Oré, sí.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP-PM).— Valer Pinto, sí.

El RELATOR.— Valer Pinto, sí.

Muñante Barrios.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— Sí.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, sí.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Sí,

El RELATOR.— Luna Gálvez, sí.

-Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 22 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones, la ampliación de la agenda.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto)..- El resultado de la votación es 22 congresistas a favor, cero en contra y 4 abstenciones.

Ha sido aprobada la ampliación de agenda.

Señores congresistas se va a dar lectura a los artículos 86 y 101 inciso 2, de la Constitución Política del Perú, a los artículos 6 y 93 del Reglamento del Congreso de la República, y al artículo 9 del Decreto Ley 26123, Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del Perú.

El RELATOR da lectura:

"Constitución Política del Perú

Artículo 86. El Banco es gobernado por un Directorio de siete miembros. El Poder Ejecutivo designa a cuatro, entre ellos al Presidente. El Congreso ratifica a este y elige a los tres restantes, con la mayoría absoluta del número legal de sus miembros.

Todos los directores del Banco son nombrados por el período constitucional que corresponde al Presidente de la República. No representan a entidad ni interés particular algunos. El Congreso puede removerlos por falta grave. En caso de remoción, los nuevos directores completan el correspondiente período constitucional.

Artículo 101. (...)

Son atribuciones de la Comisión Permanente:

2. Ratificar la designación del Presidente del Banco Central de Reserva y del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

"Reglamento del Congreso de la República

Funciones Especiales

Artículo 6. Son funciones especiales del Congreso designar al Contralor General de la República, elegir al Defensor del Pueblo, así como a los miembros del Tribunal Constitucional, al Directorio del Banco Central de Reserva y al Superintendente de Banca y Seguros. Le corresponde también la remoción en los casos previstos en la Constitución.

Formas de la designación, elección y ratificación de funcionarios

Artículo 93. El Congreso, a través de la Comisión Permanente, designa y remueve al Contralor General de la República y ratifica la designación del Presidente del Banco Central de Reserva, a quien puede remover, y del Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones; y con aprobación del Pleno elige al Defensor del Pueblo, observando las condiciones señaladas en la Constitución Política y las leyes orgánicas de las respectivas instituciones públicas, así como el procedimiento determinado en los reglamentos especiales que apruebe el Congreso. En todos los casos, se expedirá resolución legislativa.(...)."

Decreto Ley 26123

Ley Orgánica del Banco Central de Reserva

Artículo 9. El Banco es gobernado por un Directorio de siete miembros. El Poder Ejecutivo designa a cuatro, entre ellos al Presidente del Banco. El Congreso ratifica a este, y designa a los tres restantes. Los Directores del Banco son nombrados por un período de cinco años. No representan a entidad ni interés particular alguno. El Congreso puede removerlos por falta grave.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— En debate la ratificación de la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores, como presidente del directorio del BCR.

Congresista Guerra García.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Presidenta, yo quería que hagamos extensivo nuestro saludo al presidente de Banco Central de Reserva, que ha dado tranquilidad a la economía de nuestro país, y esta ratificación también podrá seguirle dando alguna tranquilidad a los emprendedores, empresarios, y a la gente que genera la riqueza y la economía en nuestro país.

Creo que es oportuno que hagamos este, si no saludo, por lo menos esta expresión.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Si nadie más pide el uso de la palabra, se da el asunto por debatido y se procederá a votar la ratificación de la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores, como presidente del directorio del Banco Central de Reserva del Perú.

Votación nominal.

-El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.- Señores congresistas:

Camones Soriano.

La señora CAMONES SORIANO (APP).- A favor.

El RELATOR.- Camones Soriano, sí.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).- A favor.

El RELATOR.- Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

La señora CHIRINOS VENEGAS (AP-PIS).- Sí.

El RELATOR.- Chirinos Venegas, sí.

Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).- Abstención.

El RELATOR.- Cerrón Rojas, abstención.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).- No.

El RELATOR.- Pariona Sinche, no.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).- No.

El RELATOR.- Taipe Coronado, no.

Balcázar Zelada.

Quiroz Barboza.

El señor QUIROZ BARBOZA (PL).- Abstención.

El RELATOR.- Quiroz Barboza, abstención.

Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (PL).— Gutiérrez Ticona, abstención.

El RELATOR.— Gutiérrez Ticona, abstención.

Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Echeverría Rodríguez, abstención.

Vásquez Vela.

Varas Meléndez.

Robles Araujo.

Rivas Chacara.

La señora VÁSQUEZ VELA (PL).— Vásquez Vela, abstención.

El RELATOR.— Vásquez Vela, abstención.

Guerra García Campos.

El señor GUERRA GARCÍA CAMPOS (FP).— Guerra García, a favor.

El RELATOR.— Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora MOYANO DELGADO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Angel.

El señor VENTURA ANGEL (FP).— Sí.

El RELATOR.— Ventura Angel, sí.

Bustamante.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Ernesto Bustamante, sí.

El RELATOR.— Ernesto Bustamante, sí.

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, sí.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Vergara Mendoza.

Flores Ancachi.

Martínez Talavera.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, sí.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Zeballos Madariaga.

Arriola Tueros.

Monteza Facho.

Portero López.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA, María (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Cavero, sí.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Amuruz, sí.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Sí.

El RELATOR.— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Muñante Barrios.

Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

El RELATOR.— Cueto Aservi, sí.

Herrera Medina.

Padilla Romero.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP-PM).— Jeri Oré, sí.

El RELATOR.— Jeri Oré, sí.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP-PM).— Valer Pinto, no.

El RELATOR.— Valer Pinto, no.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— Abstención.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, abstención.

Luna Gálvez.

Anderson Ramírez.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 18 votos a favor, 3 en contra y 6 abstenciones, la ratificación de la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores como presidente del Banco Central de Reserva del Perú.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado a favor dieciocho congresistas, 3 en contra y 6 abstenciones.

En consecuencia, la Comisión Permanente ha ratificado la designación del señor Julio Emilio Velarde Flores como

presidente del Banco Central de Reserva del Perú, por lo que se emitirá la resolución legislativa del Congreso correspondiente.

Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobada.

-Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).- Ha sido aprobada y se levanta la sesión.

-A las 16 horas y 16 minutos, se levanta la sesión.